



# Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn

## PROGRAMA 2023

Carrera:

**Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual RES N° 595/17**

Asignatura,

Equipo Docente

Práctica Profesional Docente III

Martha Colo – Ángeles Laguier - Nora Bartolo

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de Práctica Docente se enmarca en el 3° año del Plan de Estudio del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. (Res: N° 595/17). En él hemos plasmado nuestra comprensión en torno a la formación docente, partimos de la perspectiva de considerar al docente como un profesional de la educación y en este sentido recuperamos como ejes sustantivos aquellos vinculados a la finalidad formativa que sostiene el vigente D.C. de la carrera. Cuando refiere a:

- Asumir una actitud analítica, constructiva y responsable en relación a su formación profesional en el marco de la experiencia de pasantía y práctica de la enseñanza.
- Construir diagnósticos pedagógicos para la elaboración de diseños de enseñanza que tiendan a garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades en las trayectorias educativas de los alumnos y alumnas.
- Elaborar propuestas pedagógicas y didácticas desde la perspectiva transversal de la ESI, en clave de derechos humanos y de género.
- Analizar las dimensiones e inscripciones de la práctica de alternancia desarrollada identificando logros, problemáticas y reflexiones que orientan la toma de decisiones y la propia intervención.

Atendiendo a lo expresado proponemos entonces, una práctica que permita a los estudiantes del profesorado de Educación Especial, recorrer un proceso espiralado, que promueva transitar experiencias formativas en contextos reales, relacionadas con experiencias en el segundo ciclo del Nivel Primario, Nivel Secundario y en distintos ámbitos de la modalidad de Educación Especial. Se propiciarán actividades y experiencias pedagógicas que puedan brindarle la oportunidad a los estudiantes de contactarse en forma directa y cada vez más progresiva con la realidad de su futura labor docente entorno a la tarea y rol, desde una perspectiva que implique el desarrollo de la autonomía, el retorno sobre sí, la participación y sobre todo la reflexión sobre sus prácticas educativas. Entendiendo que la relación de los procesos que se desarrollan en la práctica docente se dan en un proceso complejo, contradictorio y a la vez fructífero; si se es capaz de reflexionar, intercambiar sentidos y encontrar significados más complejos, que les permitan a los estudiantes dar cuenta de sus dudas, y abrirles nuevos interrogantes. Así, los saberes y las actividades que se abordan en este espacio aportan a las/os futuros/as profesoras/es los conocimientos básicos para el ejercicio de la docencia en educación especial en distintos niveles y modalidades.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

-Conceptualizar a la práctica docente como un quehacer profesional complejo y multidimensionado, con vistas a la reflexión sobre las propias concepciones y prácticas, develando preconceptos, estereotipos y rutinas, para problematizarlos y revertirlos desde construcciones alternativas.

-Valorar la observación de la vida cotidiana de las instituciones para lograr desentrañar los factores contextuales-sociales y culturales que condicionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, desde una clara intencionalidad educativa, que respete la diversidad y el ajuste de la intervención docente en función de las necesidades de aprendizaje de sus alumnos/as y del contexto de la educación especial en el cual se producen.

-Propiciar la reflexión grupal en torno a las prácticas desarrolladas en el aula generando espacios y tiempos específicos para la evaluación formativa del estudiante atendiendo a los registros de clases y a las observaciones en tanto herramientas metodológicas para el análisis de la práctica docente.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

-Desarrollar una actitud analítica, constructiva y responsable sobre las propias prácticas las condiciones que las determinan y los resultados de las mismas, resignificando experiencias institucionales en el marco de las experiencias de pasantías y prácticas de enseñanza.

-Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad en relación a las prácticas profesionales que debe desempeñar y a los cambios que demanda el accionar educativo.

-Construir diagnósticos pedagógicos para la elaboración de planificaciones didácticas abiertas y flexibles para promover la construcción del conocimiento en las/os estudiantes, considerando sus características cognitivas, afectivas y sociales, desde la perspectiva transversal de la ESI, en clave de derechos humanos y de género.

-Desarrollar estrategias de escrituras que posibiliten el análisis y la reflexión crítica sobre las propias prácticas y las de sus compañeras.

## 2. CONTENIDOS

### **-Cultura escolar, currículum y necesidades educativas derivadas de la discapacidad:**

Segundo Ciclo del Nivel Primario: marco normativo, centralidad de la enseñanza, cultura escolar y las estrategias de atención a la diversidad en el nivel. Diseño curricular del Nivel Secundario: marco normativo, organización y dinámica institucional. Estrategias de atención a la diversidad en el nivel

- La construcción subjetiva de la práctica docente y sus contextos: Los momentos de la formación; la construcción social del trabajo docente: el rol del profesor de educación especial, en los diferentes escenarios laborales. La identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente. Los ámbitos de intervención y las relaciones con docentes, familias y alumnos. Configuraciones de apoyo.

- **La Pareja Pedagógica:** concepto, diferentes conformaciones y co-responsabilidades.

- Lo grupal en la Educación. La cotidianeidad institucional como atravesamiento de las propuestas de enseñanza. La producción de la subjetividad a través del trabajo grupal en el nivel y primario. El abordaje grupal en la clase.

- **Evaluación de los aprendizajes.** Análisis y diseño de estrategias modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación para la comprensión y no para el control. La

recopilación de la información acerca de los logros. Registros de avances y dificultades. Evaluación y acreditación.

– **Métodos y técnicas de recolección y análisis de información.** La práctica como objeto de investigación que permite identificar problemas y orientar la toma de decisiones del docente. La reflexión sobre el trabajo y rol docente. Aportes metodológicos para sistematizar la experiencia de inmersión en la práctica. La construcción del cuaderno de campo y la reflexión asistida sobre los primeros desempeños docentes

#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el campo de lo didáctico-metodológico se consideran aspectos involucrados en la planificación de las clases, las formas de trabajar con los estudiantes, de concebir y orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje; reconociendo diferentes estilos pedagógicos en la conducción de los procesos de enseñanza vinculados a los diferentes modelos de formación docente. Para organizar la tarea del año sostenemos distintos momentos de intervención y participación:

-El objetivo del **primer momento** es construir un marco teórico a partir del cual los estudiantes puedan fundamentar las decisiones en las distintas instancias de las prácticas de enseñanza. Por eso, estas clases son teórico-prácticas e interactivas sobre los temas específicos del programa. Se realizan distintas prácticas de lectura en clase: colectiva, dialogadas, grupal, por parejas e individual. Se promueve la reflexión sobre el contenido de los textos y la discusión de las interpretaciones. Se llevarán a cabo distintas prácticas de escritura con la intención de organizar, relacionar y/o sintetizar la información proporcionada por los textos trabajados apreciando el valor epistémico de estas actividades escriturarias. Se prevé presentar experiencias formativas para su análisis y reflexión, sean estas en distintos formatos: cortos, relatos de experiencias, análisis de situaciones, situaciones simuladas, narraciones escritas y, orales por parte de personas expertas invitadas al espacio para contar sus experiencias en primera persona.

-El **segundo momento** consiste en la observación, registro, y pasantías en el contexto áulico y no áulico, con la utilización de distintos dispositivos de recolección de datos -a lo que llamamos: Diario de la Formación.- Estas observaciones y pasantías permiten la interacción con los docentes co-formadores y los estudiantes permitiendo luego la elaboración de una “evaluación diagnóstica” del grupo-clase-. Como así también leer

distintos formatos de clase: unidades didácticas, proyectos de clase, planificación que aportan información valiosa para los practicantes y para los docentes tutores del espacio.

-El **tercer momento** previo a la Práctica de Enseñanza, se espera que el/la estudiante acceda a experiencias pedagógicas que puedan brindarle la oportunidad de contactarse en forma directa y cada vez más progresiva con la realidad de su futura labor. Situaciones donde pueda comenzar a diseñar propuestas pedagógicas relacionadas no estrictamente con el espacio áulico, la cual permite poner en valor otros espacios formativos tales como: actos escolares, recreos, proyectos educativos institucionales, biblioteca, entre otros, que favorezca a los principios que establece la Modalidad de Educación Especial en el Sistema Educativo. Estas experiencias resultan fuente de situaciones y problematizaciones que se recuperan en el ámbito del Instituto como oportunidades para el trabajo de deconstrucción y reconstrucción de los marcos de referencia y perfil identitario. En esta etapa del recorrido de la práctica profesional se invita a profesionales de la educación especial “noveles” y “expertos” para compartir sus experiencias respecto a las intervenciones y planificaciones de propuestas pedagógicas que respeten y trabajen con la diversidad áulica.

-El **cuarto momento** en la instancia de Prácticas y residencia el estudiante debe elaborar propuestas pedagógicas que recuperen los elementos de análisis institucional, y vivenciar la complejidad de la función docente del profesor de Educación Especial en los diferentes contextos con la guía activa del profesor de prácticas y el “docente co-formador” desde un trabajo complementario. Se debe ofrecer un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal, lo cual se llevará a cabo a través del análisis de situaciones problemáticas situadas.

**Observación** de la residencia y prácticas de enseñanza realizadas por las/los estudiantes. Estas recibirán una devolución personal realizada por las docentes al final de cada clase observada. Esta devolución pretende ser formativas para colaborar con el proceso de la formación.

-Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia de formación profesional, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. Por ello proponemos a los estudiantes la elaboración de un Ateneo Institucional de la formación de sus prácticas profesionales en la que narrarán sus experiencias de iniciación en la docencia con el objetivo de reflexionar sobre sus propias prácticas y construir saberes

a partir de las mismas. El equipo de docentes acompaña y orienta a los practicantes en las distintas instancias con el objetivo de orientarlos, guiarlos y optimizar sus prácticas. Buscando siempre una Evaluación Formativa.

## 5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN

- Haber asistido al 80% de las clases teórico-prácticas

-Haber asistido al 100% a las escuelas asociadas, (se evaluarán casos particulares ajustados al Reglamento de Práctica y Residencia).

- Haber aprobado los trabajos prácticos que tengan carácter de evaluación parcial con nota 7 (siete).

### **Tienen carácter de Parcial.**

1. La producción de esquemas de autor en base a las lecturas obligatorias, que recuperen los elementos de análisis institucional, y evidencian la complejidad de la función docente del profesor de Educación Especial en los diferentes contextos, a partir de la bibliografía trabajada.

2. Las prácticas intensivas.

3. Elaboración de informe pedagógico individual y grupal, de los grupos áulicos y estudiantes que se encuentren acompañando en su trayectoria en las escuelas asociadas en donde se realizarán las prácticas. Y como consiguiente la propuesta pedagógica de enseñanza.

4. La elaboración de un Ateneo Institucional recuperando temas /conceptos/experiencias de las prácticas pedagógicas.

Los parciales 1, 3 y 4 consisten en producciones escritas individuales/grupales para las cuales los criterios de corrección se centrarán en la pertinencia de los saberes desarrollados y la coherencia y cohesión en la producción escrita.

En el 2º, se valorará: a) la armonía al equipo de cátedra y al profesor de la institución de las escuelas asociadas, en lo referido a la colaboración, apertura a sugerencias y receptividad en las propuestas de trabajo que se les encomiende como tarea propia de su período formativo; b) la participación autónoma en la práctica educativa, mediante el diseño y la implementación de clases, la empatía con el grupo de estudiantes, la interacción con ellos, el seguimiento de actividades individuales y de grupo, la “corrección” o acompañamiento en ejercicios y evaluaciones, la producción de material didácticos que incluya la utilización de las TIC, y los ajustes necesarios realizados en el desarrollo de la propuestas.

-Solo el primero y el tercero de los parciales mencionados son susceptible de recuperación, si no se ha obtenido el puntaje mínimo requerido 7 (siete).

El cierre del espacio, consistirá en la organización del Ateneo y presentación escrita de la narrativa pedagógica para el Ateneo, como última instancia de las evaluaciones, la misma deberá estar acreditada con una nota igual o mayor a 7 (siete).

### **ESTUDIANTE REGULAR:**

El espacio, en concordancia con el reglamento de práctica y residencia no permite la condición de estudiante libre, por la condición de ser una práctica profesional. En caso de recuperación y extensión de la práctica el Equipo docente deberá arbitrar la programación de la instancia dentro del mismo periodo. (Atendiendo a lo expresado en el Reglamento de Prácticas y Residencias pagina 13, inc: 4.2)

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

-FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G. Y AGUERRONDO, I. (1996) "Las instituciones educativas. Cara y ceca." Cap. 1: Las instituciones educativas y el contrato histórico; Cap. 2: La cultura institucional escolar; Cap. 3: Actores, instituciones y conflictos. Editorial Troquel. Bs. As. Argentina.

-ASPRELLI, M C. (2010). "La didáctica en la formación docente". Cap. 3: La formación docente. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.

-ECHEITA, G., PARRILLA, A. CARBONELL, F. (2011) "Educación Especial a Debate". Revista RUEDES Año 1. N°1. Pág. 35 a 53. Argentina.

-DONATO, R, KURLAT, M, PADÌN, C Y RUSLER, V. (2014) "Experiencias de Inclusión Educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en Regiones de Argentina". Cap. 2: Estado de la cuestión y marco teórico. UNICEF. Argentina.

-DUBROVSKY, S. Educación común, Educación especial: un encuentro posible y necesario. Disponible en [www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat\\_educativos/dubrovsky.pdf](http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat_educativos/dubrovsky.pdf).

-GARAY L. (2015) "Así, ¿Quién quiere estar integrado? La cuestión de la inclusión en la escuela argentina". Ed. Comunicarte. Córdoba, Argentina.

-SAGASTIZABAL. M. (2009) "Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación". Cap. 5: La organización como producto de la acción individual y colectivo. El aprendizaje organizacional; Cap. 6: El diálogo como estrategia para la atención a la diversidad en las organizaciones educativas. Editorial Noveduc. Bs. As. Argentina.

-DUSSEL I. (2006) "Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente" en TENTI FANFANI E. "El oficio de docente". Pág. 143- 173. Siglo XXI. Argentina.

-IMBERNON, F. (Coord) (2002) "La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado". Cap. 9: La investigación-acción educativa como herramienta en la formación del profesorado. Grao. Barcelona. España.

-PERRENOUD, P. (2007) "De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva".